



SOLICITUD CERTIFICADOS DEL PADRÓN: EMPADRONAMIENTO Y CONVIVENCIA

1. Solicitante (datos de obligada cumplimentación)		
Nombre y Apellidos o Razón Social		CIF / DNI
Domicilio		
Localidad	Provincia	Código Postal
Correo electrónico	Teléfono (s)	Fax

2. Representante (de obligada cumplimentación en caso de actuar con representación legal)		
Nombre y Apellidos o Razón Social		CIF / DNI
Domicilio		
Localidad	Provincia	Código Postal
Correo electrónico	Teléfono (s)	Fax

3. Solicita (márquese lo que proceda)	
EMPADRONAMIENTO <input type="checkbox"/> Volante de empadronamiento individual <input type="checkbox"/> Volante de empadronamiento colectivo <input type="checkbox"/> Certificado de empadronamiento individual <input type="checkbox"/> Certificado de empadronamiento colectivo <input type="checkbox"/> Certificado de empadronamiento individual histórico <input type="checkbox"/> Certificado de empadronamiento colectivo histórico	CONVIVENCIA <input type="checkbox"/> Certificado de convivencia <input type="checkbox"/> Certificado de convivencia histórico

4. Motivo por el que lo solicita (márquese lo que proceda)	
<input type="checkbox"/> Solicitud o renovación del DNI o pasaporte <input type="checkbox"/> Ayudas o subvenciones <input type="checkbox"/> Solicitud plaza escolar <input type="checkbox"/> Otros (hágase constar):	<input type="checkbox"/> Tráfico <input type="checkbox"/> Matrimonio <input type="checkbox"/> Solicitud actividades municipales

5. Documentos que acompañan a la instancia (adjuntar al correo)	
<input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> Libro de familia <input type="checkbox"/> Autorización <input type="checkbox"/> Otros (hágase constar):	

6. Declaración	
Por la presente manifiesto la veracidad de los datos consignados en la presente instancia.	

7. Tramitación	
Una vez cumplimentado este impreso, enviar directamente al Ayuntamiento pulsando el Botón de "Enviar Formulario" o enviar un correo electrónico a registrogeneral@boecillo.es adjuntado este documento.	
Los documentos adjuntos enviados estarán escaneados: DNI, libro de familia, autorización, etc. Si la solicitud se envía con firma digital se enviará el certificado a esa dirección de correo electrónico. Si no se envía con firma digital, se deberá recoger en el Ayuntamiento.	